

PÁGINA 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Remedios contra los vendepatrias

Pues en Nicaragua, luego de tomar el poder DANIEL ORTEGA, combatiendo la dictadura de Somoza, el domingo, luego de 30 años en el poder, anunció oficialmente su propia dictadura, ya que, por ley, nunca más habrá elecciones, dice que de esta manera la oposición no podrá ganar

Bueno pues el día de antier, el pasado domingo 19 para ser precisos, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, borró de plano la posibilidad de realizar nuevas elecciones en el país, con el objetivo explícito de cerrarle el paso a la oposición, que desde hace años denuncia elecciones fraudulentas y falta de libertades civiles.

El mandatario afirmó que los opositores están “agazapados”, la mayoría en el exilio. “Ya quisieran ellos ganar elecciones para hacer reales [ganar dinero] con las escuelas. Pero que se olviden, aquí no volverá a haber elecciones, para que por allí intenten ellos (oposición) atrapar el gobierno, atrapar el poder”, indicó durante un acto en Managua en conmemoración del 47 aniversario de la revolución sandinista.

Ortega, un exguerrillero de 80 años que gobierna desde 2007, anunció que la Asamblea Nacional, controlada por el oficialismo, trabajará para la aprobación de “leyes para que le pongan un muro, un bloque a los golpistas, a los vendepatria”. Y agregó: “por mucha plata que le den los yanquis (EE.UU.), no podrán”.

Pude ver esta celebración del aniversario de la llamada “revolución sandinista”, en donde varios miles de nicaragienses que asistieron al evento, desconozco si acarreados o no, tenían que aplaudir que este domingo pasado, les estuvieran anunciando que en ese momento Nicaragua estaba entrando oficialmente-aunque sin los oficios reglamentarios- a una dictadura.

Aunque debo decirles que de facto, es decir, en la práctica desde hace 47 años, el sandinismo en sus diversas opciones en las que se ha dividido, ya ha mantenido el poder, esto es, ya tiene 47 años.

JOSÉ DANIEL ORTEGA SAAVEDRA, que se desempeña como presidente de la República de Nicaragua desde 2007, cargo que comparte como copresidente junto a su esposa Rosario Murillo desde 2025. Anteriormente fue presidente entre 1985 a 1990 y fungió como coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción

Nacional desde 1979 hasta 1985, sumando en total 30 años de gobierno. ORTEGA, tomó el poder combatiendo al dictador ANASTASIO SOMOZA, como les comenté antes, fue el jefe de Estado entre 1985 y 1990, año en el que perdió las elecciones ante la Unión Nacional Opositora (UNO), una coalición de 14 partidos que llevó a la presidencia a Violeta Barrios de Chamorro. Perdió en las elecciones presidenciales de 1996 y 2001, pero triunfó en las elecciones del 2006, y desde entonces ha sido reelegido en 2011, 2016 y 2021 y en este último año, adecuó las leyes, claro con un poder judicial impuesto por él mismo, para que estuviera en el poder otros seis años más, por lo que tendría que haber elecciones el próximo año, pero viendo que luego de 30 años en el poder, y con 80 años de edad, ya muy senecto, el señor ORTEGA, sabe que no es muy querido en Nicaragua, por haberse convertido en lo que combatió o sea otro dictador, entonces el domingo tuvo la grandiosa idea para nunca más perder una elección, YA NUNCA MÁS HABRÁ ELECCIONES EN NICARAGUA, o sea tendrá un solo partido, el de DANIEL ORTEGA, algo así como en CUBA, que siempre había elecciones pero siempre ganaba FIDEL CASTRO, y luego él heredó el poder a su hermano RAUL, y su hermano a DÍAZ CANEL-.

Para empezar, desde la entrada del gobierno sandinista, se han llevado a cabo el cierre de más de 5.600 entidades civiles, la cancelación de partidos políticos y el cierre de medios de comunicación, no sé si estos les suene algo conocido con lo que está sucediendo en nuestro país, y en donde desde las tribunas legislativas que son las que deben ponerle freno a las ocurrencias del mandatario en turno, cuando digo ocurrencias desde luego me quiero referir a situaciones como esa de desaparecer elegir a los juzgadores por medio de una tómbola, es decir el poder judicial totalmente impuesto por el gobierno, también cancelar los fideicomisos que eran entidades independientes para la promoción

de diversas actividades, y el fin de apoyos a las organizaciones no gubernamentales.

Y miren, DANIEL ORTEGA, que como comenté es ya un anciano de 80 años, y que inventó el cargo de copresidenta para su esposa, ROSARIO MURILLO, una jugada personal muy ambiciosa, pues si el muere, dada su edad ya de 80 años, no habrá necesidad de una elección dentro de su partido, pues la copresidenta entra de inmediato a sucederlo en el cargo, y ella nombrará a quien quiera de copresidenta o copresidente, que es claro será alguien de su familia.

DANIEL ORTEGA, en el mismo acto del domingo, sabiendo que hay cosas que se podrían volver controvertidas por aparentemente estar fuera de la ley, en el mismo evento les ordenó a los del poder judicial, que hicieran las adecuaciones “legales”, necesarias para que, por ley, ya no existan los procesos electorales en Nicaragua, muy al estilo de un país donde los diputados federales y luego los senadores hacen los cambios al gusto del jefe del poder ejecutivo, de esta forma nadie podrá increpar a DANIEL ORTEGA, durante sus siguientes mandatos, otros diez o quince años, un dictador con apariencia de salvador.

Palabras como “los vendepatrias”, “la oposición”, “los aliados del gobierno de Estados Unidos”, también fueron usadas por ORTEGA el domingo, palabras que me recuerdan a los ataques que se han hecho aquí por ejemplo a la gobernadora de Chihuahua Maru Campos, y a los que no están de acuerdo con las decisiones del partido oficial en algunas situaciones, como en la de proteger a militantes que tienen puestos públicos y que son ampliamente señalados por estar metidos en delitos federales.

Finalmente, esta decisión de que nunca más haya elecciones en Nicaragua, y que le hagan adecuaciones a la constitución de ese país, para que eso quedé ya como una ley más, aparte de cínica, me parece audaz, pero pues la ambición al poder que deja dinero, parece ganarle al raciocinio humano...hasta mañana.

Mejor que el Silencio

¿Trabajar duro o durar en el trabajo?

Diego Mendoza

El burnout ya no avisa. Se instaló.

Hubo un tiempo en que agotarse era una señal de alarma, el cuerpo pidiendo tregua antes de que algo se rompiera. Hoy es el pulso normal de cualquier semana laboral. Llegar destruido al viernes, dormir mal, cargar ansiedad de lunes a lunes y presentarse de todos modos a trabajar dejó de ser una crisis. Es el estándar. Renunciar cuando un empleo te consume solía ser la respuesta obvia. Para millones de personas esa respuesta ya no existe, porque irse de un trabajo hoy significa apostar lo poco que queda en pie.

Renunciar dejó de ser una decisión del corazón. Se volvió una hoja de cálculo.

Detrás de un sueldo hay una renta que jamás baja, al contrario, sube; una hipoteca que crece más rápido de lo que se paga, un crédito, la despensa, los útiles de los hijos, las medicinas de los padres, y esa tranquilidad mínima de saber que el viernes habrá depósito. Cambiar de trabajo pone todo eso sobre la mesa, y muy pocos pueden darse ese lujo.

El burnout dejó de ser la alarma para salir. Es la factura por quedarte.

La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo del INEGI registra casi 60 horas semanales dedicadas a actividades productivas. En las mujeres la cifra rebasa las 61. El IMSS calcula que 7 de cada 10 trabajadores mexicanos arrastran fatiga por estrés laboral y problemas de sueño. México sigue entre los países que más horas trabajan dentro de la OCDE, mientras la reducción de la jornada laboral avanza a paso de tortuga. Dormir poco, vivir tensos, llegar reventados al viernes, eso dejó de ser la excepción incómoda de algunos. Es la credencial que todos traemos en la bolsa.

Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo refuerzan este escenario. El 25.9 por ciento de la población ocupada trabaja en condiciones críticas, con bajos ingresos o jornadas excesivas, una proporción superior al promedio nacional urbano. La informalidad laboral alcanza el 56.2 por ciento. No es una anomalía local. Es la confirmación de que el problema ya forma parte de la normalidad. Hay personas con un empleo formal que buscan un segundo ingreso en la informalidad, no para enriquecerse, sino para que el salario alcance y evitar que una mayor carga fiscal termine por reducir todavía más lo poco que entra a casa.

Trabajar más iba a abrir puertas. Hoy apenas sostiene las que ya tenías entreabiertas.

Escribi hace poco sobre lo imposible que se volvió comprar una casa en Nayarit. Después escribí sobre el precio que muchos hombres pagan por tragarse todo en silencio hasta que el

silencio los mata. Con esto ya son tres historias, un mismo fondo, descansar genera culpa, pedir ayuda parece un privilegio, y renunciar da más miedo que seguir consumiéndose de espacio.

Las empresas presumen programas de bienestar, mesas de *mindfulness*, políticas de conciliación. Bien por el gesto. Pero ningún taller de respiración borra el cálculo real, buscar otro empleo puede tomar meses, y aterrizar en uno peor pagado. El miedo gana siempre esa pelea.

Byung-Chul Han lo describió antes de que lo viviéramos en carne propia, dejamos atrás la sociedad disciplinaria, donde alguien de afuera te vigilaba, y entramos a la sociedad del rendimiento, donde el jefe ahora vive dentro de tu cabeza. Ya nadie te obliga a producir más. Tú mismo te empujas al límite convencido de que ahí está la libertad. El “tú puedes” se volvió condena. Nos explotamos solos, sin necesidad de capataz, hasta la ansiedad y el cansancio crónico. Dejamos de vivir. Empezamos a rendir.

Ahí encaja el pingüino que camina hacia las montañas en el documental de Herzog (escribí sobre esto a principios del año), o el pez que sube desde el fondo del océano solo para “ver la luz”. Las redes los convirtieron en íconos motivacionales, sé el pingüino, persigue tu meta como el pez diablo. Pero ninguno se rebela contra nada. Caminan porque detenerse ya no es una opción. Son la metáfora perfecta de lo que nos pasa, seguimos avanzando, aunque no haya recompensa esperándonos al final, porque parar se siente más peligroso que agotarse.

El trabajo dejó de ser promesa de movilidad. Se volvió mecanismo de contención. Ya no se trabaja para avanzar. Se trabaja para no caer más abajo de donde ya estamos.

Y ahí el burnout cambia de naturaleza. No siempre nace de un jefe tirano ni de jornadas eternas. A veces aparece cuando alguien nota que, aunque meta más horas, más esfuerzo, más responsabilidades, su vida sigue exactamente en el mismo lugar. La fatiga no viene solo de trabajar de más. Viene de descubrir que ese esfuerzo dejó de traer esperanza.

Seis de cada diez trabajadores dicen que van a quedarse donde están. No por amor al puesto. No porque falten mejores opciones. Se quedan porque abandonar la poca estabilidad que tienen, por frágil que sea, implica un riesgo que casi nadie puede permitirse.

El burnout no dejó de crecer. Lo que cambió fuimos nosotros.

Antes era la señal para buscar salida. Hoy es el precio de entrada, y ya aprendimos a pagarlo sin quejarnos.

La Universidad Nacional Autónoma de México, conocida como la máxima casa de estudios, sigue siendo la incubadora del rechazo a la mayoría de estudiantes que aspiran una de sus 134 licenciaturas.

Como cada año, en la famosa UNAM, sin importar la capacidad o incapacidad de sus rectores en turno, repiten el mismo modelo de rechazar más del 85 por ciento de los aspirantes.

No hay la capacidad y cada año, con ese mismo modelo frustran el sueño de miles y miles de estudiantes que realizan su examen con toda la ilusión de conseguir un espacio para seguir su carrera profesional.

Como dato, para que se de una idea del daño al estudiantado que es rechazado por las políticas de incapacidad del gobierno federal y de las autoridades universitarias para ofrecer un modelo con la capacidad suficiente a los aspirantes, se registraron 191 mil 306 estudiantes para nuevo ingreso.

De esa cifra, la UNAM aceptó unos 50 mil estudiantes,

Aquí en el Congreso: UNAM, la frustración del estudiantado

José Antonio Chávez



21 mil 962 que tuvieron que presentar el examen y 28 mil 151 con pase automático.

En consecuencia, 135 mil 750 se quedaron sin lograr ingresar y no crea qué por burros, no, la mayoría incluso son estudiantes brillantes, pero por la falta de espacios, simplemente fueron rechazados. No reprobaron, más bien la incapacidad de ese modelo universitario los rechazó.

El problema ahora será conocer ¿Dónde los aceptaran? ¿Dónde podrán seguir sus estudios si la Universidad pública les niega el espacio?

La UNAM y el gobierno de esta administración como las anteriores, simplemente los echa a la calle a su suerte, quienes tengan las posibilidades de pagar una educación privada, pues lo podrán hacer, pero quien no, que va a pasar con ellos que son la mayoría.

Parece que tanto a la rectoría de la UNAM, al propio secretario de Educación y al gobierno de México, en este caso de Claudia Sheinbaum, parece no importarles esos jóvenes que ahora están en la antesala de la frustración.

No solo son los hijos estudiantes, sino los propios padres que con los salarios miserables simplemente no les alcanzará para que puedan seguir las carreras universitarias. Otra frustración.

Entonces, esos aspirantes rechazados, estarán condenados a quedarse sin la oportunidad de poder graduarse de médicos, abogados, ingenieros, economistas, contadores, químicos, matemáticos, etcétera.

Pero que tal la señora Presidenta Sheinbaum no deja de presumir que hoy los mexicanos están mejor que nunca,

que los gobiernos neoliberales del PRI y PAN se robaban todo y que hoy el dinero le llega al pueblo. Obviamente presume sus programas sociales que suman unos 25 millones de beneficiarios.

Si bien existe la necesidad, principalmente entregar a los adultos mayores, que es un programa que no es nuevo, pues viene desde el PAN de Vicente Fox y consolidado con el PRI de Peña Nieto, no quiere decir que el resto tenga la misma necesidad.

El gobierno de Sheinbaum proyecta gastar a partir del 1 de enero del 2027, la inmensa de 2.7 billones de pesos para los programas sociales, un recurso que va enfocado, sin duda a mantener la compra del voto para mantener el partido oficial en el poder.

Por ejemplo, puede apostar que los padres de esos alumnos que reciben un recurso como Beca Estudiantil, estarían más contentos y seguros si se ofreciera educación de calidad y una garantía de tener un espacio para cursar su licenciatura.

Los países desarrollados han apostado por la educación de calidad y ahí están los resultados, mientras que México parece apostar al populismo y mantener una rectoría a modo y un pueblo sin crecimiento educativo, pero con dadasivas mensuales aseguradas y una rectoría agachona.

RUFFO, EL DEBATE CENTRAL PARA ESCONDER A MARINA DEL PILAR Y COMPAÑÍA

Naturalmente que la prisión al ex gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo no es más que una represalia política por todos los señalamientos que los panistas de Jorge Romero y priistas de Alejandro Moreno “Alito” hacen contra el gobierno en turno al repetir las acusaciones de narco-gobierno que les hizo el Presidente estadounidense, Donald Trump. Y eso les duele en Palacio Nacional.

Es una jugada maestra de Palacio Nacional para buscar tapar el sol con dedo, principalmente el tema de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar por sus valiosos audios donde ofrece información importante a EU a cambio de beneficios por las acusaciones en su contra de presuntos vínculos con los cárteles del narcotráfico.

Ruffo fue el primer gobernador de oposición en 1989 que llegó al Poder gracias a la apertura del PRI que mantenía un dominio absoluto de gobierno. Se abrió, con el primer gobernador a la democracia. Lo acusan de huachicol fiscal, obviamente es de risa si tomamos en cuenta que existen nombres, nombres y más nombres de involucrados en ese tema, incluyendo gobernadores que recibieron dinero de

ese ilícito para sus campañas.

Bueno, será un tema de confrontación este miércoles en el Congreso de la Unión en la sesión Permanente, pues la oposición le atizará, sin duda hasta con la cubeta a los morenistas y aliados que comanda Ignacio Mier.

La Permanente tendrá a sus dos presidentas de la Mesa Directiva, por un lado, a la senadora Laura Itzel Castillo de Morena y, por la Cámara de Diputados a la panista, Kenia López. Ellas serán las responsables de lidiar con el debate que no será un día de campo.

Vamos a ver si se presenta Ricardo Monreal, mandamás de los diputados, para ayudar a apaciguar las aguas y, también de la oposición a ver que cartas muestran, porque siempre en estos eventos, generalmente llevan sorpresas.

PRIMERA PUBLICACIÓN

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada Liliana Elizabeth Gomez Meza, **Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial**, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 9,750 (nueve mil setecientos cincuenta), tomo XV (décimo quinto), libro 7 (siete), de fecha 20 (veinte) del mes de Julio del año 2026 (dos mil veintiséis), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio Intestamentario a bienes del señor **JUAN FRANCISCO CUETO BUSTOS**.

Dicha tramitación la solicitó **la señora PERLA DEL CONSUELO LARIOS ORTEGA**, en su carácter de **cónyuge supérstite**, a bienes del señor **JUAN FRANCISCO CUETO BUSTOS**.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente

Tepic, Nayarit; 22 de Julio de 2026.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA
NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA
Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20.

Agradecen locatarios del *Juan Escutia* rescate tras siniestro

Comerciantes del tradicional centro de abasto destacan la mejora en instalaciones y el repunte de sus ventas actuales



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Comerciantes del mercado *Juan Escutia* manifestaron su reconocimiento por las labores de rehabilitación ejecutadas en el inmueble tras el incendio que afectó severamente sus locales. Las mejoras en la infraestructura han permitido que este centro de abasto recupere su operatividad y ofrezca un entorno mucho más seguro para el consumo de los habitantes de la capital.

Durante el proceso de reconstrucción, se priorizó la renovación integral de la red eléctrica y la sustitución total de los pisos en las naves comerciales. Estas acciones no se limitaron a reparar los daños directos del fuego, sino

que buscaron modernizar el espacio para garantizar la integridad de quienes trabajan y realizan sus compras diariamente en el lugar.

Expresado por David Velázquez, integrante del comité del mercado, el respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero resultó determinante desde los primeros momentos de la contingencia. El vocero de los locatarios precisó que la intervención estatal permitió reconstruir los puestos dañados, asegurando la continuidad del sustento de las familias que operan en este punto neurálgico del comercio tradicional.

Renovados en su totalidad, los locales afectados lucen ahora una iluminación eficiente que ha transformado la percepción de los usuarios. El beneficio es colectivo,

pues el cambio de imagen y la estabilidad de los servicios básicos han generado una atmósfera de confianza tanto para el turismo nacional como para los ciudadanos locales.

Registan actualmente los vendedores un incremento en sus transacciones gracias a la afluencia de visitantes en este periodo de descanso. Familias que transitan por la entidad aprovechan las nuevas condiciones del mercado para adquirir dulces regionales y alimentos, reportando un dinamismo económico que ha superado las expectativas tras el periodo de recuperación.

Especialmente durante estos días, el flujo de compradores hacia el exterior se ha vuelto notable, con personas que buscan productos típicos para llevar a sus parientes en el extranjero.

Esta reactivación económica es vista como el resultado de poseer instalaciones dignas y un recinto que **sólo** necesitaba atención institucional para fortalecer su vocación comercial.

Mediante una invitación cordial, los locatarios manifestaron su interés en que las autoridades confirmen personalmente los resultados de la obra en los pasillos del mercado. Ellos consideran que la entrega de estos trabajos cierra un ciclo de incertidumbre y abre una etapa de mayor prosperidad para el sector productivo de la zona centro.

Avanza la construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar

La infraestructura de salud contará con seis quirófanos inteligentes y se conectará con el Hospital de la Mujer

REDACCIÓN MERIDIANO

Continúa la edificación de la nueva unidad médica de alta especialidad en la capital estatal, un proyecto que busca transformar la atención de tercer nivel para miles de familias. Con una capacidad proyectada de ciento veinte camas, la infraestructura se posiciona como el eje central de la modernización sanitaria en la región, enfocándose en reducir los tiempos de espera y ampliar la cobertura de servicios complejos que antes requerían traslados a otras entidades.

Esta obra formó parte del plan de federalización de los servicios de salud presentado durante la conferencia matutina de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. En este espacio informativo, el director general

del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, reportó que el inmueble contará con seis quirófanos inteligentes equipados con tecnología de vanguardia para realizar intervenciones de mínima invasión, lo que permitirá una recuperación más pronta de los pacientes.

La conectividad funcional representa uno de los aspectos más innovadores del diseño arquitectónico, ya que la nueva estructura estará ligada mediante un puente elevado con el Hospital de la Mujer. Dicha integración facilitará el traslado inmediato de personas y optimizará el uso de recursos técnicos entre ambos complejos, consolidando un clúster de salud que podrá atender emergencias obstétricas y patologías diversas de forma simultánea y coordinada.

Desde la administración estatal, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha colaborado estrechamente con

las instancias federales para garantizar que este proyecto estratégico cumpla con los estándares de eficiencia requeridos. Según la proyección de las autoridades, el fortalecimiento de la capacidad resolutive local permitirá que los habitantes ya no dependan de instituciones externas para recibir tratamientos oncológicos o cardiovasculares especializados, garantizando el derecho a la salud en su propio entorno.

Sólo mediante la consolidación de este sistema moderno se podrá asegurar una atención digna con criterios de gratuidad y calidad para la población sin seguridad social. La puesta en marcha de estas instalaciones reforzará la red de bienestar actual y establecerá un precedente en la gestión de servicios públicos de alto impacto, consolidando a la entidad como un referente en medicina de alta especialidad dentro del sistema de salud nacional.



Promueven ruta de bienestar y naturaleza en Xalisco

El programa estatal busca fomentar el turismo rural mediante actividades de senderismo y talleres tradicionales en la región



REDACCIÓN MERIDIANO

Fomentar el contacto con el entorno natural y las raíces productivas de la región es el objetivo central

de una nueva jornada turística de proximidad. Bajo este esquema de atención ciudadana, se busca que los habitantes conozcan los parajes que definen la geografía local mientras participan en dinámicas de relajación y aprendizaje artesanal.

La Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit coordina esta salida a través del programa *Viaja con Nayarit para Todos*. El itinerario, denominado *Xalisco: Conexión, Naturaleza y Alma*, tiene previsto iniciar sus actividades en las primeras horas de un próximo domingo, estableciendo el punto de reunión a las ocho con treinta minutos para emprender el trayecto hacia las zonas rurales del municipio vecino.

Entre las experiencias destacadas se encuentra la visita a la unidad de producción *Alquimia Láctea*, donde los asistentes recibirán un taller práctico sobre la elaboración de productos derivados de la leche. Esta actividad se complementa con la posibilidad de convivir con animales de granja, permitiendo que las familias experimenten de cerca los procesos básicos del campo y valoren la importancia de la producción primaria local.

Caminatas por la denominada *Ruta del Ópalo* y el *Parque Natural La Montaña* forman parte del bloque dedicado a la actividad física y el descubrimiento del paisaje serrano. Los organizadores han incluido también una sesión de meditación guiada frente al *Lago Agua Zarca*, un espacio natural propicio para el descanso mental y la apreciación del silencio, lejos de las prisas cotidianas.

Sólo se requiere realizar la reserva directamente en las oficinas de la dependencia o mediante las líneas de atención oficiales para asegurar un espacio en este recorrido de un solo día. El costo de recuperación se fijó en setecientos setenta pesos por persona, monto que integra el acceso a los talleres, el acompañamiento especializado y la degustación de la gastronomía típica en los establecimientos de la comunidad.

Respaldan taxistas regulación de plataformas y nueva herramienta digital

El gremio celebra la creación de una aplicación oficial y la transparencia en entrega de concesiones

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El sector del transporte público en la entidad manifestó su adhesión a las políticas de movilidad que restringen la operación de aplicaciones digitales externas. Esta postura coincide con el desarrollo de una herramienta tecnológica institucional diseñada para que las unidades concesionadas compitan en un entorno regulado y seguro para los usuarios.

Dicha aplicación permitirá a los conductores de vehículos de alquiler operar bajo condiciones de equidad frente a los servicios digitales. Mediante este respaldo oficial, se busca garantizar que el transporte público cuente con el sustento legal necesario para modernizarse sin comprometer la seguridad de los pasajeros ni la estabilidad financiera del gremio.

Precisó Gregorio Haro Amaya, secretario general del Sindicato de Choferes de Taxis, Transporte Urbano y Similares, que estas acciones tecnológicas pretenden frenar la competencia desleal. La implementación de un sistema propio busca revertir los efectos negativos que afectaron la economía de los trabajadores durante los últimos años, priorizando siempre el cumplimiento de la normativa estatal.

Mediante el actual esquema administrativo, se prioriza también la entrega de concesiones a los conductores con mayor tiempo de servicio en el estado. Este modelo de asignación directa elimina la figura del intermediario, asegurando que el patrimonio laboral llegue a quienes han dedicado su vida al volante sin haber tenido acceso previo a un permiso propio.

Relataron integrantes de la organización sindical que en periodos previos la obtención de estos permisos implicaba erogaciones informales considerables. En el pasado, los cobros indebidos por parte de gestores o líderes podían oscilar entre los 100 mil y los 250 mil pesos, generando un entorno de opacidad que **sólo** beneficiaba a unos cuantos sectores del transporte.

Actualmente, la Secretaría de Movilidad regula la asignación de sitios y permisos mediante reglamentos estrictos que evitan prácticas discrecionales. Al centralizar y formalizar estos trámites, se garantiza que los beneficios sociales se distribuyan de forma justa entre los trabajadores legítimos, eliminando vicios que anteriormente prevalecían en el sector.

Conductores y ciudadanos están convocados a mantener una vigilancia activa para asegurar que las normativas de transporte se respeten en beneficio del orden social. Es fundamental garantizar que los derechos de los choferes sean protegidos, especialmente para quienes por décadas operaron unidades ajenas con la esperanza de alcanzar una estabilidad económica familiar.

Bajo esta nueva dinámica de trabajo, el sindicato observa un panorama de justicia laboral que fortalece a los hogares de los transportistas nayaritas. La suma de innovación tecnológica y transparencia administrativa representa el cierre de una etapa de incertidumbre para abrir paso a un servicio de mayor calidad y legalidad.

Fortalecen sanidad pecuaria y genética en zona de La Yesca

Acciones gubernamentales priorizan el bienestar de familias productoras mediante programas de barrido sanitario y rehabilitación de infraestructura hídrica

REDACCIÓN MERIDIANO

El fortalecimiento de la actividad pecuaria en la sierra nayarita avanza mediante una estrategia integral que prioriza la cercanía con las comunidades productoras. Las autoridades estatales establecieron una agenda de trabajo directa con los habitantes de Puente de Camotlán para atender las necesidades de quienes dependen económicamente de la comercialización de semovientes. Este esfuerzo busca consolidar la estabilidad financiera de miles de hogares en el municipio de La Yesca.

Durante la jornada de supervisión, se analizaron los resultados de los programas enfocados en el mejoramiento genético y la sanidad del hato. Las acciones incluyen la rehabilitación de jagüeyes, fundamentales para el acceso al agua en zonas de difícil orografía, así como la distribución de árboles frutales y maderables. Estas iniciativas integran la producción ganadera con la recuperación de los ecosistemas locales a través de la reforestación activa.

La coordinación entre los distintos niveles de representación gremial y las instituciones de seguridad pública permite mantener un entorno de certidumbre para la inversión rural, explicó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero. En compañía de la presidencia de la Asociación Ganadera Local de Puente de Camotlán y de la



Unión Ganadera Regional, se revisaron los mecanismos para agilizar los servicios administrativos y de vigilancia que requiere el sector en la región serrana.

Brigadas técnicas intensifican las labores de barrido y capacitación constante para evitar que enfermedades exóticas afecten la calidad de los animales. El control epidemiológico se mantiene como un eje central de las políticas públicas para el campo, con especial énfasis en el blindaje sanitario contra el gusano barrenador y la rabia bovina paralítica. La vigilancia estricta garantiza que los productos locales conserven su competitividad

en los mercados externos y protejan la salud pública.

Asegurar la protección de los hatos ganaderos representa una herramienta de justicia social que garantiza el sustento de las familias y preserva la vocación productiva histórica de la entidad. Mediante el seguimiento puntual a los requerimientos de las asociaciones locales, la administración busca elevar la eficiencia en los procesos de comercialización. El objetivo principal radica en transformar el potencial de La Yesca en un motor de desarrollo que brinde mayor certeza y estabilidad a las nuevas generaciones de productores.

Tribunal reprueba queja de CFE por adeudo del SIAPA

Segundo Colegiado precisa que en el caso correspondía un recurso de revisión, no una queja.

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

El Segundo Tribunal Colegiado en Tepic declaró improcedente un recurso de queja presentado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en contra del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo Civil y Administrativo, dado que ése medio no correspondía al caso, sino que debió ser un recurso de revisión.

Se trata de formas que intenta hacer valer la CFE para que el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) cumpla con un millonario adeudo por el consumo de energía eléctrica en los pozos de agua, y por lo cual, se ha informado en este espacio, a principios de este año se concedió amparo al SIAPA, que ahora se encuentra en revisión, estando vigente una suspensión de oficio y de plano que fue otorgada el 24 de febrero del 2025 para que no ejecuten acciones de la CFE.

Hace dos semanas, este reportero informó que el Juzgado de Distrito determinó infundado un incidente de la Comisión Federal pidiendo que se modificara o revocara la citada suspensión de oficio y de plano, y precisamente contra ello es que se interpuso un recurso de queja ante el Segundo Tribunal Colegiado, el cual precisa que lo que correspondía era la revisión.

Así lo explica: “En el caso que se analiza, el Juez de Distrito no desechó el incidente, por el contrario, admitió la incidencia; dio intervención a las partes; celebró la audiencia correspondiente; y emitió una sentencia interlocutoria resolviendo el fondo del planteamiento, concluyendo que el incidente era infundado.

“En consecuencia, el acto impugnado no constituye una resolución meramente procesal susceptible de combatirse mediante queja, sino una resolución jurisdiccional que decide definitivamente la procedencia o improcedencia de modificar la medida cautelar, supuesto respecto del cual el medio ordinario de impugnación previsto por la Ley de Amparo es el recurso de revisión.

“En esas condiciones, al haberse

interpuesto un recurso diverso del legalmente previsto, el medio de defensa resulta notoriamente improcedente.”

REUNIÓN INSTITUCIONAL

El reciente 17 de julio, a través de la página de Facebook “Gobierno de Tepic” se informó de una reunión entre diversos funcionarios municipales y de la CFE.

Se indicó lo siguiente: “Se llevó a cabo una reunión de coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para avanzar en estrategias que permitan reducir el adeudo histórico de SIAPA Tepic y mejorar la eficiencia energética del organismo.

“La presidenta municipal, Blanca Simancas Bueno, acompañada por el jefe de Gabinete, Alejandro Galván, y el director general de SIAPA Tepic, Misael Álvarez, sostuvo una reunión de trabajo con el gerente de la División de Distribución Jalisco de CFE, Ing. René Antonio Gómez de Ávila, y su equipo.

“Durante el encuentro se acordó fortalecer la comunicación y establecer mesas de trabajo permanentes para dar seguimiento a un plan de colaboración que permita atender el adeudo, así como impulsar acciones para disminuir el consumo de energía eléctrica.

“SIAPA Tepic informó que se ha logrado reducir en 60% el adeudo histórico con CFE. Asimismo, ambas instituciones coincidieron en la importancia de mantener una coordinación estrecha para evitar el incremento del adeudo y continuar avanzando en su reducción.

“Como parte de los acuerdos, se realizarán reuniones mensuales para revisar avances y fortalecer la colaboración entre ambas instituciones, con el objetivo de brindar un mejor servicio a las y los tepicenses.”

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](#)*



Rescatan artesanos de pueblos originarios el sustento en Wikixi

Comerciantes de piezas tradicionales solicitan el apoyo de visitantes para reactivar la economía de sus familias indígenas



FERNANDO ULLOA PÉREZ

El silencio domina los pasillos del corredor Wikixi. Allí, donde el color de los hilos debería ser el protagonista, el vacío de compradores preocupa a quienes transforman la identidad en piezas de arte textil y joyería.

Para José González Cayetano, artesano de la región, la paciencia se ha vuelto su principal herramienta de trabajo ante una temporada que describe como particularmente compleja. Él relata que la falta de visitantes extranjeros y locales golpea de forma directa el ingreso de los hogares que dependen íntegramente de este oficio ancestral.

Piezas elaboradas con precisión, como camisas bordadas y rebozos, se ofrecen con costos que oscilan entre los 350 y 400 pesos. La oferta incluye también artículos de acceso

inmediato como plumas decoradas, bolsas y llaveros con valores desde los 40 hasta los 100 pesos, todos con el sello de la manufactura manual nayarita.

Cada jornada de esperanza comienza a las 7:30 de la mañana y se extiende hasta que el sol se retira cerca de las 19:00 horas. “Invitamos a la ciudadanía para que conozca el trabajo tradicional que realizamos las comunidades de pueblos originarios”, expresó González Cayetano al describir la labor diaria que realizan a un costado del mercado Juan Escutia.

Confían los creadores en que el valor de los aretes y accesorios con cuentas de colores atraiga de nuevo la mirada de los paseantes. Ellos saben que sólo mediante el apoyo de la comunidad podrán recuperar el dinamismo económico que les permita llevar el sustento honrado a sus familias.

Regresan rescatistas de labores de auxilio en Venezuela

Especialistas en búsqueda de escombros recuperaron restos humanos y localizaron a un canino con vida

DOREIDA ZÚÑIGA

Una comitiva de socorristas internacionales pertenecientes a la brigada Topos Azteca retornó a la entidad después de concluir su participación en las tareas de búsqueda y salvamento derivadas del movimiento telúrico en territorio sudamericano. La presencia de los especialistas se prolongó durante casi cuatro semanas en las zonas con mayores daños estructurales, donde colaboraron de manera voluntaria junto a delegaciones de diversos países.

Las cuadrillas internacionales coordinaron esfuerzos mediante células mixtas para agilizar la remoción de restos de concreto y la exploración

de inmuebles colapsados. La intervención permitió extraer los restos de una veintena de personas sepultadas, así como lograr el rescate con vida de un ejemplar canino atrapado bajo los materiales caídos.

Pablo Vega Guzmán, integrante de la agrupación Topos Azteca, explicó que la brigada empleó tecnología avanzada como cámaras térmicas y sondas de inspección para ubicar señales vitales. Las elevadas temperaturas y las condiciones extremas del entorno complicaron las maniobras, limitando la localización de sobrevivientes humanos durante los trabajos en el sitio.

El desempeño de los brigadistas demandó un desgaste físico y emocional considerable

a lo largo de extenuantes jornadas de labor continua. Los especialistas enfatizaron que la preparación constante resulta indispensable para cumplir con los estándares requeridos en misiones internacionales de emergencia, reafirmando su disposición para responder ante eventualidades futuras dentro y fuera del país.

Tras culminar la travesía, los brigadistas iniciaron un periodo de descanso familiar previo a su reincorporación a sus actividades laborales cotidianas. La delegación nayarita sumó con esta intervención una acción más en su historial de apoyo ante desastres naturales a nivel global.

LA PREVENCIÓN DEL DENGUE

COMIENZA EN CASA

Signos de alarma del dengue:

Dolor detrás de los ojos

Fiebre alta

Sarpullido

Dolor de cabeza intenso

Dolor muscular o articular

Si presentas alguno de estos síntomas, acude a tu unidad de salud más cercana. Evita la automedicación.

Nayarit

NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

XXXIV LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

del tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al **segundo año de ejercicio Constitucional**

Presidente
Dip. Salvador Castañeda Rangel

Vicepresidente
Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Secretaría
Dip. Marisol Sánchez Navarro

Secretaría
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López

Secretaría suplente
Dip. Francis Paola Vargas Arciniega

Vicepresidenta Suplente
Dip. Marisol Contreras Pérez

Secretario Suplente
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Capturan a extorsionadores y baja precio del huevo

La Fiscalía General de Nayarit confirmó la detención de un grupo de extorsionadores pecuarios que obligaban a los comerciantes a elevar los costos y a entregar hasta un 10 por ciento de sus ganancias por la venta de huevos en la entidad

REDACCIÓN

El precio del huevo en Nayarit fue elevado deliberadamente debido a un esquema de extorsión que afectó a los comerciantes pecuarios de la entidad, así lo confirmó la fiscal general del Estado de Nayarit, Elvia Ludmila Heredia Verdugo.

Durante un encuentro con ganaderos, productores y representantes del sector empresarial en el poblado de Puente de Camotlán, La Yesca, la fiscal general reveló parte de la investigación que permitió identificar un mecanismo mediante el cual personas dedicadas a la distribución y venta de huevo eran obligadas a pagar una cuota para poder comercializar el producto.

De acuerdo con la información recuperada por Carlos Rentería para NTV, Heredia Verdugo detalló que en el esquema se imponía un cobro equivalente al 10 por ciento sobre la venta de huevo, lo cual impactaba notoriamente al precio final del producto.

Información del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados de la Secretaría de Economía,

detalla que el precio promedio de este alimento de la canasta básica durante el primer semestre del año fue de 33.50 pesos en el Mercado de Abasto de Nayarit, siendo a inicios de año cuando el kilo alcanzó su valor más alto al colocarse en 38 pesos.

El alza de precios en este producto se observó principalmente en el último semestre de 2025, alcanzando durante el mes de agosto un costo de 40 pesos por kilo en el Mercado de Abasto.

Sin embargo, a partir del mes de marzo de 2026, los precios fueron disminuyendo hasta alcanzar los 29 pesos en la primera quincena de julio lo que representó una caída del 23.7 por ciento en los precios.

La fiscal general de Nayarit destacó que esta disminución en los precios coincide con la identificación y captura de los presuntos extorsionadores.

Asimismo, confirmó la desarticulación de una red de cobro de piso que durante años afectó a los comerciantes de playa en Rincón de Guayabitos. Además de romper con un corrompido esquema de venta de alcohol en Santa María del Oro, que obligaba a los vendedores a comprar a un solo proveedor a sobreprecio.



Invitan a recorrer la ruta del cacao en Ixtlán

El programa estatal ofrece una jornada cultural y gastronómica por la zona arqueológica y el centro histórico del municipio

REDACCIÓN

El programa Viaja con Nayarit para Todos abre una nueva oportunidad para que los ciudadanos exploren la riqueza histórica del sur de la entidad. Esta iniciativa busca facilitar el acceso al esparcimiento mediante recorridos que integran la cultura y las tradiciones locales a precios accesibles para las familias. La próxima salida está programada para el mes de julio con rumbo al municipio que alberga vestigios prehispánicos de gran relevancia para el occidente mexicano.

Bajo la logística de la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit, el itinerario denominado Ixtlán del Río: Cacao, Cultura y Magia propone una inmersión total en las costumbres del Pueblo Mágico. El punto de partida se estableció a las ocho con treinta minutos de la mañana, garantizando que los asistentes aprovechen la luz natural durante las visitas a los distintos puntos de interés contemplados en la agenda.

Entre las actividades principales destaca la exploración guiada por el complejo de Los Toriles, donde los visitantes conocerán los detalles



arquitectónicos y sociales de esta antigua ciudad. Posteriormente, los participantes acudirán a un taller artesanal en el establecimiento Ma Nena para aprender la elaboración tradicional del chocolate de mesa, una técnica que preserva el uso del cacao como insumo fundamental de la región.

La oferta se complementa con una sesión de mixología donde se utilizan sabores locales para crear bebidas contemporáneas con identidad nayarita. El recorrido también incluye una parada en un restaurante campestre para degustar la gastronomía típica,

además de otorgar tiempo libre para caminar por las calles del corazón de la cabecera municipal, permitiendo el registro fotográfico y el disfrute de la arquitectura civil del lugar.

Asegurar un lugar en esta expedición requiere de un registro previo directamente en las oficinas de la dependencia estatal o a través de los canales de atención telefónica disponibles. El costo por persona es de trescientos noventa y cinco pesos, monto que incluye los traslados y el acceso a las experiencias diseñadas para fortalecer el sentido de identidad y el conocimiento del patrimonio histórico compartido.



Triunfa joven nayarita en las aulas de Alemania

La egresada de la máxima casa de estudios participó en un encuentro internacional sobre memorias colectivas y pluralidad

REDACCIÓN

El sueño de cruzar el Atlántico se materializó para una joven dedicada a las artes, quien llevó el nombre de su tierra hasta las aulas de una de las instituciones más prestigiosas de Europa. Con la maleta llena de proyectos y la mente abierta al intercambio cultural, Ana Luisa Luevano Gámez se convirtió en un ejemplo de cómo la dedicación académica abre puertas en escenarios globales de alta exigencia.

Tras obtener el respaldo de la beca otorgada por Santander Open Academy, la egresada de la Universidad Autónoma de Nayarit logró asegurar su lugar en la IV Escuela de Verano 2026. Este encuentro, desarrollado en la Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn, en Alemania, congregó a especialistas y estudiantes de diversas

latitudes bajo una atmósfera de rigor intelectual y diálogo artístico.

Un total de 95 postulantes de distintas regiones del mundo compitieron por un espacio en este programa, pero sólo diez representantes de Latinoamérica fueron seleccionados para asistir. Luevano Gámez consiguió situarse en este grupo selecto, lo cual confirma la competitividad de los perfiles que emanan de la unidad de artes nayarita y su capacidad para destacar en foros internacionales.

La temática denominada Memorias controvertidas: recuperación, pluralidad y negacionismo funcionó como el eje rector de las sesiones de análisis en territorio alemán. Durante las jornadas, se abordaron procesos históricos complejos y la importancia de rescatar relatos plurales para evitar el olvido, permitiendo que la profesional integre perspectivas europeas a su

visión creativa y académica.

Mediante estas experiencias se fortalece la presencia de la comunidad universitaria en el extranjero y se demuestra que el arte es un puente efectivo para el entendimiento humano. Al regresar a casa, los conocimientos adquiridos en Bonn se traducen en un capital cultural que busca inspirar a nuevas generaciones para que exploren horizontes profesionales más allá de las fronteras locales.



Plasmarán identidad local en muros de cinco municipios

Comunidades y creadores plásticos sumarán esfuerzos para recuperar la historia colectiva mediante intervenciones artísticas participativas

DOREIDA ZÚÑIGA

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit mantiene abierta la recepción de propuestas para la iniciativa Murales Colaborativos, un proyecto diseñado para fortalecer el sentido de pertenencia en diversas demarcaciones. La estrategia busca integrar el talento de creadores plásticos con la participación directa de las poblaciones locales, de modo que los habitantes formen parte activa en la elaboración de las obras visuales.

El programa contempla la ejecución de cinco intervenciones pictóricas distribuidas en igual número de municipios. Florencia Becerra Castrejón, titular del Departamento de Ferias y

Festivales de la institución, explicó que el artista seleccionado asumirá la guía técnica del proyecto, mientras la ciudadanía colaborará en las jornadas de pintura. Esta metodología participativa pretende garantizar que cada pieza refleje los relatos, tradiciones e historia compartida de la zona intervenida.

Las autoridades culturales fijaron como plazo límite el 2 de agosto a las 23:59 horas para la entrega de los expedientes de postulación. Los creativos interesados deberán enviar sus propuestas antes de la fecha señalada para entrar al proceso de evaluación que determinará a los responsables de los cinco proyectos seleccionados.

Cada uno de los cinco artistas elegidos recibirá un estímulo económico de 25 mil pesos. Asimismo, la dependencia estatal proveerá la totalidad de los insumos, materiales de pintura y herramientas necesarias para el desarrollo completo de la obra, liberando a los creativos y a la comunidad de cualquier gasto operativo.

La iniciativa busca descentralizar la oferta cultural en la entidad y convertir las paredes públicas en espacios de diálogo social. Al involucrar a la población en el proceso creativo, la institución aspira a generar un mayor cuidado del espacio público y consolidar el patrimonio visual colectivo a través del trabajo conjunto.



¡QUÉ NO TE PASE!



TRAJE TU AUTO A SERVICIO, AGENDA TÚ CITA CON LOS EXPERTOS.

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL
- LAMINADO Y PINTURA





**(311) 122 - 6492.**

**AV. INSURGENTES #779, COL. EL RODEO, C.P. 63060 TEPIC, NAY.**



Acerca SAT servicios fiscales a habitantes de Santa María del Oro

El módulo itinerante facilitará trámites de RFC y firma electrónica sin necesidad de realizar una cita previa

REDACCIÓN MERIDIANO

Una brigada móvil de atención fiscal llegará al municipio de Santa María del Oro para facilitar el cumplimiento de obligaciones ciudadanas. El módulo itinerante operará del 21 al 23 de julio, permitiendo que los habitantes realicen gestiones esenciales sin desplazarse a las sedes fijas de la capital. Bajo la dirección de Antonio Martínez Dagnino, el Servicio de Administración Tributaria despliega esta estrategia para descentralizar los servicios y acercar la formalidad a las diversas regiones de la entidad.

La iniciativa busca que los



contribuyentes regularicen su situación mediante procesos ágiles y gratuitos que fortalecen la transparencia hacendaria.

Instalado en la calle Ramón Corona número 13, en la colonia Centro, el punto de atención recibirá a los interesados en un horario de 9:00 a 17:00 horas. El esquema de atención operará de forma directa, eliminando la necesidad de gestionar una cita previa a través de las plataformas digitales oficiales. Trámites como la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y la generación de la firma electrónica destacan entre la oferta disponible para la población.

Asimismo, los asistentes podrán solicitar la expedición de la Constancia de Situación Fiscal y recibirán orientación técnica personalizada para resolver dudas sobre sus actividades económicas. Facilitar estos procesos administrativos permite que los emprendedores y trabajadores locales cuenten con documentación actualizada para integrarse plenamente al desarrollo productivo regional. Esta oficina itinerante representa una oportunidad para sólo concentrarse en la reactivación de los negocios familiares mediante el cumplimiento normativo.



PUBLICACION:

Documento Técnico Unificado (DTU), elaborado de acuerdo con las especificaciones contenidas en el: “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos y procedimientos para solicitar en un trámite único ante la SEMARNAT, las autorizaciones en materia de impacto ambiental y en materia forestal que se indican y se asignan las atribuciones correspondientes en los servidores públicos que se señalan”, publicado en el Diario oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2010.

a) **Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto:**

C.I. Santa María Tequexpexpan como persona moral, representada por el C. Irán Estrada Ibarra, Presidente de Bienes Comunales.

b) **Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran:**

Se trata de un Documento Técnico Unificado para el Aprovechamiento Forestal de especies de clima templado frio en la C.I. Santa María Tequexpexpan, Municipio de Santa María del Oro, estado de Nayarit.

Cabe mencionar que esta obra se encuentra en la Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego (C.A.D.N.R.) 043 Estado de Nayarit, que viene siendo un área natural protegida del país, por lo cual aplica la elaboración del Documento técnico unificado (DTU).

c) **Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y.**

El área propuesta en el Documento Técnico Unificado (DTU), del Programa de Manejo Forestal se localiza dentro de la superficie señalada en la Resolución Presidencial y en el Acta de Posesión y Deslinde. Los datos relacionados con la C.I. Santa María Tequexpexpan, Municipio de Santa María del Oro, estado de Nayarit, se encuentran resguardados en el Registro Agrario Nacional (RAN), sustentando ecosistemas de Bosques de Pino-encino, teniendo como objetivo general realizar el Aprovechamiento Sustentable de Recursos Forestales Maderables presentes, los cuales se encuentran en su estado original y expuestas a su modificación por no llevarse a cabo el cultivo y aprovechamiento técnico.

d) **Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.**

 **Etapas de abandono del sitio.**

Una vez realizado el aprovechamiento de los recursos forestales proyectados por año, divididas en áreas de corta, estas **no serán abandonadas**, sino que más bien cada año se llevarán a cabo actividades de conservación y restauración de suelos (solo donde se requiera), como zanja trinchera y acomodo de material vegetal muerto (con productos celulósicos y desperdicio).

Además, se harán evaluaciones del estado de la regeneración natural, de no presentar buena respuesta, una vez pasado un año del aprovechamiento en determinada área de corta, se ejecutarán actividades de reforestación en los claros que se requieran con el uso de especies nativas (con planta o semilla). La finalidad de intervenir con acciones directas, es para mitigar los efectos adversos provocados (principalmente al suelo) por el aprovechamiento, así como coadyuvar a mantener una estructura escalonada en la población forestal. Cada área de corta estará en constante monitoreo hasta asegurar el establecimiento de la regeneración natural (por lo menos durante diez años, tiempo programado para cumplir con el ciclo de corta). Por otro lado, todas las áreas bajo manejo, serán vigiladas constantemente para prevenir incendios, plagas y enfermedades, así como para protegerlas del pastoreo excesivo.



Dos actas de defunción, un solo hombre: *El Tigre de Álica*

Las actas de defunción del *Tigre de Álica* revelan cómo Tepic escribió dos historias completamente distintas sobre el mismo hombre



A este hombre lo mataron una sola vez, pero la historia lo mató dos veces distintas. Un acta lo llama “General”. La otra lo llama “criminal”. Y las dos actas se firmaron en la misma ciudad de Tepic.

Su nombre: Manuel Lozada, *El Tigre de Álica*, quien acababa de perder la Batalla de La Mojonera. El gobierno de Lerdo de Tejada lo quería muerto, a como diera lugar. Así que se escondió en la sierra durante meses. Hasta que el 14 de julio lo atraparon en el Cerro de los Arrayanes.

¿Y quién lo entrega? Andrés Rosales, su propio compañero de armas, que decidió que el bando ganador se veía mejor en su currículum. Se dice, se cuenta, se rumora que todo esto fue de ¡rapidito!

Lo llevan a Tepic y ahí el gobierno decidió demostrar que, cuando quiere, sí puede ser eficiente. El 16 de julio fue juzgado. El 17 le tomaron una fotografía como prisionero. El 18 recibió sentencia de muerte. Y el 19 de julio de 1873, a las seis de la mañana, fue fusilado en la Loma de los Metates. Todo ocurrió en apenas cuatro

días. Para ponerlo en perspectiva, hay personas que tardan más tiempo en ponerse de acuerdo para una reunión del reencuentro de generación.

¡Perooo! Hay un dato curioso: existen DOS actas de su muerte.

La de la Catedral, escrita por el padre Ignacio Ayala, dice: “fue pasado por las armas por delitos políticos y recibió todos los Sacramentos”, y lo registra como “General Don Manuel Lozada”... de 48 años de edad.

Se le reconoce con honor, con rango militar y con dos calaveras dibujadas en las esquinas. ¿Por qué

Mismo hombre, mismo día, dos historias completamente opuestas, escritas por la misma ciudad. Para el poder fue un bandolero, pero para las comunidades indígenas del Séptimo Cantón era el hombre que defendía sus tierras comunales cuando nadie más lo hacía.

¿Tú de qué lado de la historia crees que estaba?

Fuente: Archivo Histórico de la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción (Tepic, Nayarit) y Archivo del H. Ayuntamiento de Tepic (1873).



están ahí? ¿Tienen algún significado? ¿O es sólo un adorno?

De acuerdo con el libro *Calaveras y Catrinas. Un paseo por la gráfica mexicana*, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (2022), en el siglo XIX era común que los escribanos o párrocos colocaran al margen dibujos de calaveras para identificar visualmente las partidas de defunción y facilitar la localización de los registros mortuorios dentro de los libros sacramentales.

La otra acta se encuentra en el archivo del Ayuntamiento de Tepic. La civil. Y el gobierno decía que dice que su único fin era “cometer crímenes contra los habitantes pacíficos”. Textual: “murió ejecutado por la justicia nacional por saltador y plagiario”... murió a los 45 años de edad.



Qué dijo “*El Mayo*” Zambada antes de ser condenado a cadena perpetua

La carta de Ismael *El Mayo* Zambada precedió su cadena perpetua con disculpas, admisión de culpa y un llamado directo a terminar la violencia en México

NOTIPRESS

Ismael “*El Mayo*” Zambada fue condenado a cadena perpetua en un tribunal federal de Brooklyn, Nueva York, después de declararse culpable de 17 cargos de narcotráfico y delincuencia organizada. El antiguo dirigente del Cártel de Sinaloa también recibió una multa de 15 mil millones de dólares, cantidad que los fiscales calcularon sobre las ganancias obtenidas por la organización criminal bajo su mando.

La sentencia fue dictada este lunes 20 de julio, luego del acuerdo alcanzado con la Fiscalía el año anterior. Zambada admitió haber participado en el transporte de al menos 1.5 millones de kilogramos de cocaína entre 1980 y 2025, en su mayoría con destino a Estados Unidos.

Durante la audiencia, con semblante arrepentido, el acusado leyó en español una declaración escrita. Ante periodistas y dibujantes forenses que seguían el caso, Zambada reconoció el daño causado por sus decisiones y afirmó que “nadie gana en una guerra como esta”.

“Comparezco hoy ante usted consciente de que mis actos causaron daño —un daño real— a personas, familias y comunidades. Asumo plena responsabilidad por lo que hice. Elegí este camino y comprendo que hoy debo responder por esas decisiones”, expresó Zambada.

También explicó que decidió no ir a juicio porque no quería negar los hechos por los cuales fue acusado. “Lo que hice estuvo mal. No hay justificación para ello”, señaló en la carta. Después reconoció que las autoridades tienen el deber de proteger a la sociedad y aceptó que sus acciones se ubicaron



en sentido contrario a esa obligación.

El exintegrante del Cártel de Sinaloa abordó además la gravedad de la condena que enfrentaba. “Acepto mi castigo. No estoy aquí para pedir compasión; estoy aquí para asumir mi responsabilidad y pedir perdón por el daño que causé y por el ejemplo que di”, indicó.

Zambada pidió terminar con la violencia

Zambada hizo un llamado a frenar la violencia relacionada con el narcotráfico. El condenado reconoció que creció en un entorno donde el crimen parecía normal, aunque rechazó presentar ese contexto como una justificación.

“Llega un momento en que cada persona debe hacerse responsable de sus decisiones. Yo no lo hice, y muchas personas pagaron las consecuencias”, afirmó.

Uno de los pasajes centrales estuvo dirigido a México y otros territorios afectados por delitos similares. “La violencia debe terminar”, escribió Zambada. Añadió que “se pierden demasiadas vidas, se destruyen

demasiadas familias y demasiados jóvenes quedan atrapados en un ciclo que solo conduce a la cárcel o a la muerte”.

Un mensaje para las nuevas generaciones Zambada cerró su intervención con una advertencia dirigida a quienes podrían incorporarse al crimen organizado. “A la próxima generación le digo: elijan un camino diferente. No hay honor en la violencia ni nada duradero en el crimen; solo traen dolor y pérdida”, manifestó.

“No puedo cambiar lo que hice, pero sí puedo asumir la responsabilidad por ello. Pasaré el resto de mi vida reflexionando sobre mis actos y con la esperanza de que, de alguna manera, mis palabras de hoy ayuden a alguien a evitar cometer los mismos errores”, señala el final de la carta.

Su abogado pidió que el condenado, de 76 años, fuera trasladado a un hospital penitenciario federal debido a sus problemas de salud. El juez dijo que recomendaría esa medida, aunque la decisión final corresponderá a la Oficina Federal de Prisiones.

Facilita INE credencialización en centros penitenciarios

Personas en prisión preventiva acceden a trámites de identificación para garantizar sus derechos ciudadanos y procesos oficiales

ARGIMIRO LEÓN



El Instituto Nacional Electoral implementa un programa de identificación dentro de los centros de reclusión estatales para asegurar que la población acceda a documentos oficiales. Esta iniciativa busca que las personas que carecen de sentencia definitiva mantengan la posibilidad de participar en procesos democráticos conforme lo estipula la normativa vigente. Bajo esta premisa, la obtención del documento depende estrictamente de la situación jurídica de cada solicitante en los establecimientos de Nayarit.

Mientras que quienes ya cuentan con una resolución judicial firme reciben la mica de identidad sólo como un medio oficial, aquellos en espera de juicio conservan sus prerrogativas ciudadanas intactas. Registros oficiales indican que se han iniciado trece trámites, de los cuales seis ya fueron entregados en recintos como el Venustiano Carranza y La Esperanza.

De acuerdo con María Dolores Cerón Maza, vocal del Registro Federal de Electores, la coordinación con el sistema penitenciario permite validar actas de nacimiento y comprobantes de domicilio para programar las visitas técnicas pertinentes.

Este nuevo modelo de identificación incorpora elementos tecnológicos diseñados para fortalecer la seguridad y prevenir cualquier intento de falsificación de datos personales.

Además, el diseño actual contempla herramientas de inclusión como relieves para ciudadanos con discapacidad visual y opciones de autoadscripción para comunidades de pueblos originarios o personas no binarias. Exhortan las autoridades electorales a la población general para que revisen la vigencia de sus documentos y eviten contratiempos en gestiones administrativas o bancarias. Debido a los protocolos de seguridad aplicados este año, el tiempo de entrega de la mica oscila entre los 15 y 20 días posteriores a la toma de datos biométricos en los módulos. Según los lineamientos del padrón electoral,

los requisitos para la inscripción por primera vez o reincorporación incluyen la presentación de la Clave Única de Registro de Población. Las visitas a los penales no se rigen por un calendario fijo, pues se activan conforme se reciben y verifican las solicitudes de los interesados en obtener su identificación oficial.

Dicha actualización documental permite realizar cambios de domicilio, corrección de datos y reposiciones por extravío o deterioro de forma regular. La vigencia general de la credencial es de diez años, por lo que es indispensable monitorear la fecha de expiración impresa en el anverso del plástico para garantizar su validez. La credencial del INE se consolida como el principal instrumento de identidad en el país, facilitando que diversos sectores de la sociedad, incluyendo a quienes se encuentran en situación de reclusión, posean una herramienta confiable para sus procesos legales y civiles.

Pavimentan acceso escolar tras tres décadas de espera en Bahía

Más de mil 500 integrantes de la comunidad educativa del CECyTEN cuentan con vialidad segura y renovada

ARGIMIRO LEÓN



La administración municipal de Bahía de Banderas entregó la obra de pavimentación con concreto hidráulico que facilita el ingreso al plantel educativo del CECyTEN. Este proyecto resuelve una demanda ciudadana que persistió durante casi treinta años, beneficiando de forma directa a estudiantes, docentes y personal administrativo que transita diariamente por la demarcación de San Juan de Abajo.

Con una inversión de cinco millones de pesos, la intervención garantiza una superficie de rodamiento duradera y funcional. Los trabajos técnicos se ejecutaron en un periodo de cinco semanas, permitiendo una rápida reactivación de la movilidad en una de las zonas de mayor flujo escolar de la localidad.

Dichos alcances de infraestructura abarcaron el tramo comprendido entre la Prolongación 5 de Mayo y la calle 20 de Mayo. La obra incluyó la preparación del terreno y la aplicación de materiales de alta resistencia para asegurar que la vía soporte el tránsito constante y las condiciones climáticas de la región sin deterioros prematuros.

Mediante un acto protocolario en el que participaron autoridades y vecinos, el alcalde Israel Santillán formalizó la apertura de la calle. Durante el encuentro, se puntualizó que la confianza de los habitantes en el cumplimiento de sus contribuciones permite que los recursos públicos se traduzcan en beneficios tangibles que elevan la calidad de vida de la población.

Familias de la comunidad manifestaron que contar con un acceso digno fortalece el entorno de aprendizaje de los jóvenes. Tras casi tres décadas de gestiones infructuosas, los residentes destacaron que la eliminación del lodo y el polvo en la ruta hacia el plantel representa un cambio fundamental para la salud y la seguridad de los peatones.

Adicionalmente, representantes de la secretaría del Ayuntamiento y directivos de la institución educativa coincidieron en que la infraestructura fortalece al sector escolar. Se reconoció que la suma de esfuerzos entre el gobierno local y los ciudadanos responde a necesidades reales que habían sido postergadas por administraciones anteriores.

Bajo un modelo de gestión que prioriza la transparencia, el gobierno municipal reporta la ejecución de más de 290 obras en un periodo menor a los dos años. Este ritmo de trabajo implica una inversión global cercana a los mil millones de pesos, enfocada en consolidar servicios básicos y conectividad en todo el municipio.

Esta vialidad se integra al programa de obra pública que actualmente mantiene diversas supervisiones y proyectos activos. El objetivo de la autoridad local es garantizar que la infraestructura sea sólo el inicio de un desarrollo ordenado que genere mejores condiciones de bienestar para las familias de Bahía de Banderas.

Mantiene saldo blanco operativo de seguridad en playas

Cuerpos de rescate urgen a mantener precauciones ante riesgos menores y fauna marina en balnearios

GUSTAVO VARGAS

El despliegue de supervisión en los franja costera de la entidad concluyó el primer fin de semana de la temporada vacacional sin percances de gravedad. Las corporaciones de auxilio mantienen la vigilancia preventiva en los principales puntos de afluencia turística para resguardar a los bañistas locales y visitantes durante los días de asueto.

Las condiciones meteorológicas y el comportamiento del oleaje permitieron una jornada pacífica en los balnearios del estado. A pesar de la ausencia de tragedias, el personal operativo mantiene guardias permanentes ante el incremento continuo de viajeros en la zona turística.

Héctor Pedro Núñez, director de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit, precisó que durante las primeras jornadas de monitoreo no acontecieron emergencias de gran escala. El servidor público advirtió sobre la presencia

eventual de especies marinas como mantarrayas o fragatas portuguesas, las cuales suelen ocasionar quemaduras o picaduras dolorosas entre los usuarios de las playas.

Las autoridades del sector auxilio reiteran la importancia de atender las banderas de señalización instaladas en la arena. El respeto a los avisos de guardavidas reduce significativamente la probabilidad de rescates acuáticos derivados de corrientes de retorno o zonas de profundidad irregular.

El monitoreo constante continuará a lo largo de todo el periodo de asueto mediante recorridos por tierra y mar. La dependencia busca garantizar que la estancia de los vacacionistas transcurra con tranquilidad mediante la atención inmediata de cualquier contingencia física o médica.

Gobierno prepara regulación sobre celulares y redes sociales para proteger a jóvenes

El Gobierno abrió un debate nacional para regular celulares, redes sociales e inteligencia artificial entre menores, con foros y una iniciativa al Congreso

NOTIPRESS

El Gobierno federal busca iniciar un debate nacional para definir límites al uso de celulares, redes sociales e inteligencia artificial entre menores. El proyecto contempla consultas con especialistas, familias, docentes y jóvenes antes de presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión.

La propuesta fue expuesta durante la conferencia matutina del 20 de julio. La presidenta, Claudia Sheinbaum, explicó que el objetivo es construir orientaciones y posibles regulaciones frente a los efectos del uso excesivo de plataformas digitales, particularmente en el desarrollo, la convivencia y la salud mental.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que más de 70% de la población mexicana de seis años o más utiliza Internet. Entre los adolescentes, la proporción supera 90%, por lo cual el debate incluirá el acceso a la tecnología, la seguridad digital y el bienestar socioemocional.

Foros nacionales definirán el alcance de la iniciativa

La Secretaría de Educación Pública organizará seis foros regionales para recoger propuestas de universidades, centros de investigación, comunidades escolares y familias. Hasta la presentación del proyecto, unas 20 mil personas habían participado en las discusiones previas.

Los siguientes encuentros anunciados son:

19 de agosto: Universidad Autónoma de Nuevo León.

3 de septiembre: región sur-sureste, con sede en Chiapas.

17 de septiembre: región centro-sur.

Septiembre: semana nacional de juegos tradicionales en escuelas.

Las conclusiones servirán como base para una propuesta legislativa sustentada en evidencia científica. Ricardo Villanueva, representante de la SEP, resumió el enfoque del proyecto: "Esto ya no es un asunto privado, es un asunto público".

El funcionario explicó que pedir a cada familia resolver el problema



por separado implica enfrentar a empresas tecnológicas que cuentan con grandes cantidades de datos y recursos para mantener la atención de los usuarios.

Tres modelos internacionales están bajo revisión

La SEP analiza regulaciones aplicadas en 114 sistemas educativos. Según los datos presentados por la UNESCO, 58% de los países ya cuenta con alguna medida nacional sobre celulares en las escuelas, frente a 24% registrado en 2023.

Los modelos revisados incluyen: Lineamientos generales para que cada escuela establezca sus propias reglas.

Restricción de teléfonos únicamente durante las clases. Escuelas completamente libres de celulares durante toda la jornada.

Límites de edad para abrir cuentas en redes sociales.

Regulación del diseño de plataformas, algoritmos, reproducción automática y desplazamiento infinito.

El representante de la UNESCO, Andrés Morales Arciniegas, señaló: "La tecnología debe estar al servicio de las personas y no al revés". También recomendó acompañar cualquier restricción con alfabetización digital, mediática, informacional y algorítmica.

Uso prolongado y riesgos para la convivencia

Los datos presentados indican que los jóvenes mayores de 16 años permanecen conectados un promedio de 7.32 horas diarias. Además, ocho de cada

diez estudiantes utilizan inteligencia artificial generativa y uno de cada once recurre a estas herramientas para buscar apoyo emocional o compañía.

La especialista Ximena Chao informó que 23% de la población escolar ha reportado al menos una experiencia de ciberacoso o violencia en línea. Entre las medidas propuestas figuran horarios familiares, acuerdos sobre contenidos, protección de datos, espacios de juego libre y acompañamiento emocional.

Actualmente, 16 entidades mexicanas ya aplican restricciones al uso de celulares en educación básica. El Gobierno continuará abordando el tema durante las conferencias de los lunes y prevé entregar al Congreso una propuesta construida mediante los foros nacionales.

Sheinbaum plantea consenso antes de regular

Sheinbaum señaló que el Gobierno no pretende imponer una medida unilateral sobre el uso de tecnologías entre menores. El proceso buscará integrar evidencia científica, opiniones de especialistas y participación de familias, docentes y jóvenes antes de definir una propuesta.

"Nosotros queremos que no sea una idea del gobierno hacia la sociedad, sino que se construya un consenso para poder regular la inteligencia artificial y sobre todo las plataformas", afirmó durante la conferencia matutina. También indicó que la discusión deberá considerar los efectos del uso nocturno de dispositivos, la exposición prolongada a pantallas y la pérdida de actividades sociales y familiares.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, fracción I, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se informa que la Constructora THPR, S. de R.L. de C.V. presentó ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) la Manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad Particular, para el proyecto denominado "Villa CE-30 (Lote 30), Desarrollo Turístico NAUKA", ubicado en el municipio de Compostela, Nayarit.

El proyecto consiste en la preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento de una vivienda unifamiliar de uso turístico-habitacional sobre un predio con una superficie de 2,843.29 m², ubicado dentro del desarrollo turístico NAUKA.

De acuerdo con la evaluación ambiental realizada, los impactos ambientales identificados podrán prevenirse, mitigarse y controlarse mediante la aplicación de las medidas establecidas en la Manifestación de Impacto Ambiental, dando cumplimiento a la legislación ambiental vigente.

Lo anterior se publica para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

CONSTRUCTORA THPR, S. DE R.L. DE C.V.
Promovente del Proyecto

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA MARIA FLORES ARREDONDO

Que por Instrumento Publico número 27,526 de fecha 03 de julio del 2026, ante mí, se **APERTURÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VÍA NOTARIAL Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN** a bienes de la señora **Rosa Maria Flores Arredondo**, quien falleció el 26 de febrero del 2018 en Puerto Vallarta, Jalisco; dicha apertura fue a solicitud de los señores **Juan Mendoza Torres, Angel Alejandro Mendoza Flores, Juan Carlos Mendoza Flores y Liliانا Maria Mendoza Flores**, quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad que el primero es cónyuge supérstite de *de Cujus* y los demás son únicos descendientes directos y en primer grado y que no conocen persona alguna diversa a ellos con igual o mejor derecho para heredar.

Lo que se hace del conocimiento Público a efecto de **CONVOCAR** a quien o quienes se crean con Derecho a los Bienes de la Herencia de la *de Cujus* para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos; lo anterior en los términos del Artículo 195 Fracción III, inciso "b" de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit y demás aplicables.

ATENTAMENTE
Nuevo Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas Nayarit; a 22 de julio del 2026
MAESTRA MARCELA CAMARILLO GOMEZ
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 4 CUATRO



FORTALECERÁN ATENCIÓN MÉDICA

Avanza el IMSS en construcción de 21 hospitales

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, indicó se impulsa la construcción y puesta en operación de 47 hospitales durante el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum; siete ya funcionan, 21 están en construcción y 10 abrirán en los próximos 10 meses.

Indicó que la estrategia beneficiará a millones de derechohabientes mediante hospitales regionales y de zona de gran capacidad, construidos con apoyo de la Sedena, con infraestructura moderna, equipamiento especializado y mayor acceso oportuno a la salud.

Zoé Robledo, informó que se avanza en una de las estrategias de fortalecimiento de infraestructura médica más importantes de su historia, con la construcción y puesta en operación de 47 hospitales durante el gobierno de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. De ellos, siete ya operan y 21 se encuentran en proceso de construcción, mientras que 10 abrirán durante los próximos 10 meses.

Durante su participación en la conferencia de prensa en Palacio Nacional, Zoé Robledo destacó que estas obras representan mucho más que nuevas edificaciones, ya que permitirán ampliar el acceso a servicios especializados en regiones donde la capacidad instalada resultaba insuficiente o donde la población enfrentaba largos traslados para recibir atención médica.

Indicó que los nuevos hospitales incrementarán significativamente la capacidad de atención en estados como Guanajuato, Sonora, Hidalgo, Baja California, Yucatán, Michoacán, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Morelos, Zacatecas, Sinaloa, Baja California Sur, Oaxaca, Aguascalientes, Colima y Michoacán.

Refirió que entre los proyectos destacan los Hospitales Generales Regionales (HGR) de Santa Catarina, Nuevo León; Oaxaca; Los Cabos, Baja California Sur; Culiacán, Sinaloa; Saltillo, Coahuila; y Guadalupe, Zacatecas, que incorporarán cientos de camas, decenas de especialidades médicas y equipamiento de alta tecnología.

El director general del IMSS subrayó que las nuevas unidades contarán con servicios que históricamente no estaban disponibles en varias regiones del país, entre

Los nuevos hospitales incrementarán significativamente la capacidad de atención en estados como Guanajuato, Sonora, Hidalgo, Baja California, Yucatán, Michoacán, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Morelos, Zacatecas, Sinaloa, Baja California Sur, Oaxaca, Aguascalientes, Colima y Michoacán

REDACCIÓN



ellos quimioterapia, hemodiálisis, terapias intensivas, resonancia magnética, tomografía, salas de hemodinamia y aceleradores lineales para tratamiento de cáncer.

Resaltó la colaboración de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la construcción de ocho hospitales estratégicos, lo que ha permitido acelerar los trabajos y garantizar estándares de calidad y eficiencia.

Zoé Robledo detalló que el Hospital general de Zona

(HGZ) de Guanajuato, Guanajuato, beneficiará a más de 245 mil derechohabientes con 120 camas y 23 especialidades; mientras que el de Navojoa, Sonora, se construye en beneficio de 87 mil usuarios, tendrá 164 camas y 29 especialidades.

El HGZ de Tula de Allende, Hidalgo, dará servicio a más de 130 mil personas con 298 camas y 36 especialidades; el HGR de Ensenada, Baja California, en su segunda etapa contará con un total de 247 camas y 42 especialidades

en beneficio de más de 127 mil derechohabientes; y la obra del HGZ de Ticul, Yucatán, beneficiará a más de 34 mil usuarios con 94 camas y 15 especialidades.

El HGZ San Quintín, Baja California, beneficiará a más de 57 mil personas, tendrá 94 camas y 14 especialidades; el HGZ de Zitácuaro, Michoacán, dará servicio a más de 102 mil derechohabientes con 146 camas y 20 especialidades; mientras que el Hospital Regional de Matamoros, Coahuila se construye en beneficio de más de 52 mil usuarios, con 40 camas y nueve especialidades.

Zoé Robledo destacó también la construcción del Hospital Regional de San Buenaventura, Coahuila, que beneficiará a 49 mil derechohabientes, tendrá 36 camas y cinco especialidades; en tanto que el hospital Chicoloapan, Estado de México, dará servicio a más de 410 mil personas, con 38 camas y 8 especialidades; mientras que el HGZ San Luis Río Colorado, en Sonora, beneficiará a 134 mil usuarios, con 345 camas y 27 especialidades.

El HGZ Santa Catarina, Nuevo León, tendrá una población beneficiada de más de 299 mil personas, contará con 553 camas y 39 especialidades; el HGZ de Yecapixtla, Morelos, beneficiará a 87 mil derechohabientes, con 124 camas y 30 especialidades; en tanto que el HGR de Guadalupe, Zacatecas, dará servicio a 319 mil usuarios, con 387 camas y 42 especialidades.

El director general del Seguro Social informó que el HGR de Saltillo, Coahuila, beneficiará a más de 2 millones y medio de derechohabientes, tendrá 558 camas y ofrecerá 49 especialidades; el HGR de Culiacán, Sinaloa, dará servicio a más de 762 mil usuarios, con 395 camas y 48 especialidades; mientras que el HGR Los Cabos, en Baja California Sur, se construye en beneficio de más de 499 personas, con 444 camas y 45 especialidades.

El HGR de Oaxaca, Oaxaca, tendrá una población beneficiada de más de 238 mil personas, tendrá 530 camas y 32 especialidades; el hospital de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, beneficiará a más de 82 mil usuarios, con 99 camas y 15 especialidades; mientras que el HGR Manzanillo, Colima, operará en beneficio de 65 mil personas con 162 camas y 23 especialidades; y el HGR Villas del Pedregal, Michoacán, dará servicio a más de 266 mil personas, con 404 camas y 54 especialidades.

CENTURY 21.
Pinsa

¿QUIERES
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx

Valora
tu Vida

JARDINES
DE SAN JUAN

TODO JULIO

BONO DE
DESCUENTO

al contratar cualquier
plan previsor

FACILIDAD
DE PAGO

SEGURO DE
SALDO DEUDOR*

EN CADA GENERACIÓN,
LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD

Vigencia al 31/07/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557